

INFORME MENSUAL - JUNIO 2024

# INFLACIÓN DE LA CANASTA ALIMENTARIA EN SUPERMERCADOS DE SAN CARLOS DE BARILOCHE



- \* Destacados de prensa
- \* Síntesis
- \* Composición y variación de la Canasta Básica Alimentaria
- \* Desagregado por rubro
- \* Relación ingreso-canasta
- \* Canasta alimentaria detallada

[www.ceso.com.ar](http://www.ceso.com.ar)  
[infoceso@gmail.com](mailto:infoceso@gmail.com)



Este informe fue  
co-construido  
junto a

**ADURN**  
ASOCIACIÓN DOCENTES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO



## INFORME MENSUAL JUNIO 2024

### San Carlos de Bariloche

#### **Nota metodológica:**

El índice de inflación de la canasta alimentaria corresponde al seguimiento precios de productos realizados en la ciudad de San Carlos de Bariloche en supermercados de la ciudad. Dada la existencia del programa Precios Justos, existe una diferencia que se viene registrando a nivel nacional entre la comercialización a través de supermercados -que explica alrededor de un tercio del consumo de alimentos-, donde el programa tiene impacto y modera en algo el alza de los precios, y la comercialización a través de comercios de cercanía y otros, donde el programa no se implementa. Por lo que la inflación total en San Carlos de Bariloche seguramente es mayor a la registrada a través de esta metodología, considerando otros segmentos de comercialización.

El siguiente informe es el resultado del trabajo conjunto entre el Centro de Estudios Económicos y Sociales "Scalabrini Ortiz" (CESO), en articulación con la Fundación Ambiente Desarrollo y Hábitat Sustentables y la Asociación de Docentes de la Universidad Nacional de Río Negro (ADURN).

Este informe refleja el trabajo de relevamiento de la canasta básica alimentaria para la ciudad de San Carlos de Bariloche, realizada por los referentes de las organizaciones y sindicatos nombrados arriba. El relevamiento de la canasta se está realizando desde mediados de enero de 2023, de forma mensual y consolidada.

## DESTACADOS DE PRENSA

- ✓ Una **familia tipo** de cuatro integrantes debió gastar **\$483.361** para superar el nivel de indigencia en MAYO (únicamente para cubrir alimentos), registrándose un aumento del 5,82% con respecto al mes de abril.
- ✓ Para un varón adulto se necesitaron **\$146.473** para no ser indigente, mientras que una mujer adulta, necesitó para el mismo período **\$112.784-**.
- ✓ Se **necesitaron 8,84 AUH y 2,06 SMVM** para cubrir la canasta alimentaria de MAYO.

Para el mes de MAYO en la ciudad de San Carlos de Bariloche, el costo de vida de un varón adulto equivalente –representado por la canasta básica alimentaria estimada por el CESO- fue de \$146.473. Para una mujer adulta este monto llegó a \$112.784. Esta canasta básica alimentaria incluye únicamente los requerimientos alimentarios necesarios para cumplir con los requerimientos nutricionales, siguiendo la metodología utilizada por el INDEC.

Una familia tipo de cuatro integrantes (dos adultos y dos menores) debió gastar **\$483.361** para superar el nivel de indigencia, registrándose un aumento del **5,82%** con respecto al mes de MAYO. Este dato si bien consolida la desaceleración de la inflación, todavía la muestra en un escalón elevado.

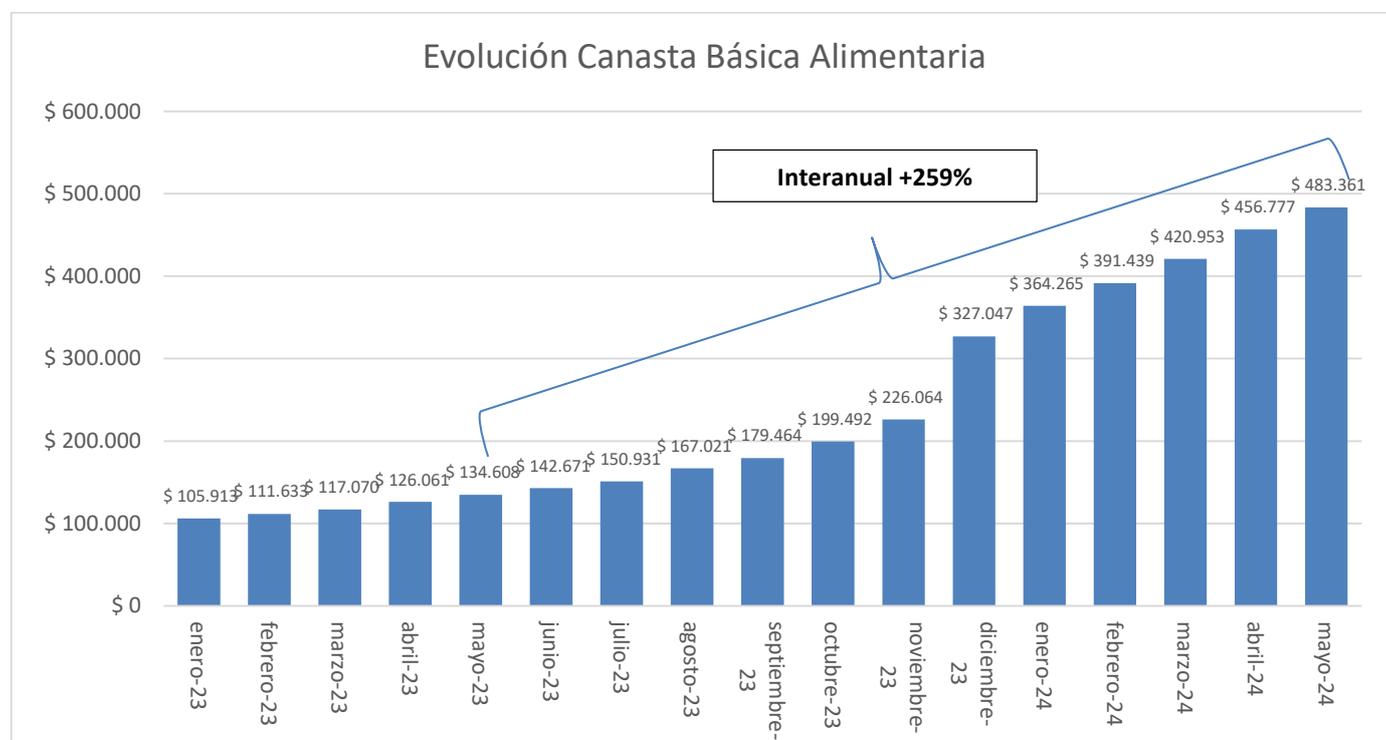
Para tener una noción del poder adquisitivo de la población en este contexto, procedemos a comparar el esfuerzo que requiere en relación al Salario Mínimo, Vital y Móvil, la Asignación Universal por Hijo y la jubilación mínima. El salario mínimo vital y móvil sufrió otro aumento, ubicándose en **\$234.315** para el mes de MAYO. Actualmente para poder cubrir la CBA son necesarios **2,06 SMVM**, lo que mantuvo la proporción en relación al mes anterior y compensó la suba de precios.

En relación a la Asignación Universal por Hijo, actualmente se encuentra en **\$54.657** (al momento del informe) en la Zona Austral (donde corresponde Río Negro), con lo cual para cubrir la canasta alimentaria se necesitan **8,84**. Dado que la AUH no volvió a aumentar, aumentó la proporción entre la canasta y la AUH. Para cubrir los requerimientos alimentarios de una hija menor de edad se necesitaron en promedio 1,71 AUH en MAYO, mientras que para un hijo menor de edad esta relación fue del 1,92.

La jubilación mínima aumentó otra vez en el mes, ubicándose en **\$ 206.931**. Para un jubilado varón la canasta alimentaria está ocupando el **56%** de la jubilación únicamente en alimentos. Para el caso de una jubilada mujer de la mínima ocupa así un **46%** de su percepción jubilatoria en alimentos, mostrando una relativa mejora. Si se adiciona el bono de \$70.000, que llevaría la mínima a \$276.931, se reduciría la proporción entre la canasta alimentaria y la mínima a **42%** y **34%**, respectivamente.

## Inflación Canasta Alimentaria en Supermercados

El acumulado desde que iniciamos la medición muestra un aumento del 356% de la canasta alimentaria en San Carlos de Bariloche al mes de MAYO 2024, mientras que el interanual se ubica en 259%, mostrando todavía una tendencia al alza interanual.



Si se analiza la inflación por rubros, se puede observar que los rubros que más aumentaron dentro de los alimentos fueron: aceites (28,56%), frutas y verduras (20,86%) y carnes (5,90%). Mientras que, si observamos el movimiento general de los precios más allá de los alimentos, los aumentos se ubican todos por debajo del general. El aumento general de precios del mes de MAYO de todos los rubros alimentarios y no alimentarios fue de **3,05%**.

|                                       |        |
|---------------------------------------|--------|
| Alimentos Secos   Aceites             | 28,56% |
| Alimentos Frescos   Frutas y Verduras | 20,86% |
| Alimentos Frescos   Carnes            | 5,90%  |
| Bebidas   Bebidas sin Alcohol         | 4,56%  |
| Otra Categoría                        | 4,41%  |
| Alimentos Frescos   Lácteos           | 3,55%  |
| Alimentos Frescos   Huevos            | 3,19%  |
| Perfumería   Cosméticos               | 2,76%  |
| Perfumería   Protección Femenina      | 1,97%  |
| Perfumería   Farmacia                 | 1,70%  |
| Perfumería   Cuidado del Cabello      | 1,31%  |
| Alimentos Secos   Conservas           | 0,90%  |
| Perfumería   Afeitado y Depilación    | 0,90%  |
| Hogar   Ferretería                    | 0,88%  |

## Inflación Canasta Alimentaria en Supermercados

|   |              |
|---|--------------|
| Alimentos Secos   Fideos Secos          | 0,82%        |
| Alimentos Frescos   Pastas y Masas      | 0,68%        |
| Hogar   Bazar                           | 0,59%        |
| Limpieza   Accesorios de Limpieza       | 0,49%        |
| Alimentos Secos   Condimentos           | 0,34%        |
| Alimentos Secos   Mermeladas            | 0,30%        |
| Perfumería   Jabones                    | 0,22%        |
| Alimentos Secos   Encurtidos            | 0,20%        |
| Limpieza   Suavizantes                  | 0,02%        |
| Bebidas   Bebidas con Alcohol           | 0,00%        |
| Otros   Librería                        | 0,00%        |
| Alimentos Secos   Azúcar y Edulcorantes | 0,00%        |
| <b>Total general</b>                    | <b>3,05%</b> |

---

## INFORME MENSUAL - JUNIO 2024 - N°12

### Inflación de la canasta alimentaria en supermercados de San Carlos de Bariloche

Coordinación: **Mahuén Gallo**

Referente FADHES: **Tomás Guevara** / Referente ADURN: **Silvia Robles Torres**

---

#### SUSCRIBITE A NUESTROS INFORMES MENSUALES / BIMESTRALES

- \* Economía Política
- \* Precios en la Economía Social, Solidaria y Popular
- \* Precios de Alquileres en CABA, Rosario y la Comarca Viedma - Carmen de Patagones
- \* Inflación en supermercados de Santa Fé, CABA y la Comarca Viedma - Carmen de Patagones
- \* Economía ambiental

[Suscribirse ahora](#) ▶

---

#### CONOCÉ NUESTROS MONITORES:

##### Seguimiento y actualización:

- \* Precios
- \* Alquileres
- \* Ejecución presupuestaria

[Ir a Monitores](#) ▶

**ceso.** 

Centro de Estudios Económicos y Sociales  
Scalabrini Ortiz

Director: **Andrés Asiain**

Colaboran con el CESO: Agustín Crivelli, Agustín Romero, Alejo Muratti, Augusto Prato, Cecilia Olivera, Cecilia Wilhelm, Cristian Andrés Nieto, Eric Delgado, Estefanía Manau, Fabio Agueci, Fabio Carboni, Federico Castelli, Felipe Etcheverry, Gaspar Herrero, Lisandro Mondino, Lorena Putero, Mahuén Gallo, María Alejandra Martínez Fernández, María Belén Basile, María Celina Calore, Maximiliano Uller, Miriam Juaiek, Nicolás Gutman, Nicolás Pertierra, Nicolás Zeolla, Rodrigo López, Tomás Castagnino, Cristian Berardi, Federico Zirulnik, Tomás Mariani Pavlin, Virginia Brunengo, Miguel Cichowolski, Yamila Steg, Laura Iribas, Alejandra Caffaratti y Martín Carnuccio.